



HOJA DE TRABAJO #4

Tercera unidad: población

Instrucciones: Lee la siguiente información sobre Guatemala (pág.72-76) posteriormente responde lo solicitado. Puedes hacerlo a computadora y en caso de no poseer, hacerlo a mano. Subir la tarea en la plataforma classroom para el día miércoles 13 de mayo.

El territorio de Guatemala

El concepto de territorio en un sentido amplio se define como un espacio terrestre que está indisolublemente ligado a una población que lo habita y a las relaciones que construyen esos dos elementos entre sí. Esta estructura tripartita de espacio-población-relaciones tiene como objetivo final desempeñarse con eficiencia en las actividades productivas, el desarrollo social equitativo y la sostenibilidad ambiental. El equilibrio y armonía de este triángulo descansa principalmente sobre la población y su capacidad de establecer una estructura institucional que responda a los intereses comunes del territorio.

El territorio de Guatemala está localizado en el istmo centroamericano, el cual sirve como puente entre las grandes masas continentales de Sudamérica y Norteamérica y funciona como un corredor de intercambio de especies naturales. Su superficie cubre un área aproximada de 108 889 km² y limita con México al norte y al oeste; con Belice, el océano Atlántico, Honduras y El Salvador, al este; y con el océano Pacífico, al sur.

División política

Para fines administrativos, el país se compone por 22 departamentos que a su vez se dividen en municipios, los cuales suman 340 en la actualidad. Los departamentos están organizados en ocho regiones establecidas de acuerdo con criterios económicos, sociales y culturales, cuyo objetivo es mantener una administración descentralizada y promover equitativa e integralmente el desarrollo de todo el país. El municipio, por su parte, es la unidad básica de la organización del Estado y se considera una institución autónoma con personalidad jurídica propia. Sus funciones principales incluyen la elección de sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos, prestar los servicios públicos locales y organizar su territorio.

Todos los límites administrativos y políticos del país están claramente establecidos. Solo con Belice, Guatemala mantiene un diferendo territorial, insular y marítimo por el cual los límites fronterizos con ese país se consideran no definidos y solo existe una "línea de adyacencia", cuya temporalidad depende de la resolución de las diferencias. Esta disputa territorial se remonta a la época colonial, pero actualmente ambos países han acordado que sea resuelto por la Corte Internacional de Justicia; las consultas populares celebradas en ambos países apoyaron la decisión.

- | | |
|----------------------------|-----------------------------|
| ● Región I - Metropolitana | ● Región V - Central |
| ● Región II - Norte | ● Región VI - Suroccidente |
| ● Región III - Nororiente | ● Región VII - Noroccidente |
| ● Región IV - Suroriente | ● Región VIII - Petén |

Petén (1), Huehuetenango (2), Quiché (3), Alta Verapaz (4), Baja Verapaz (5), San Marcos (6), Quetzaltenango (7), Totonicapán (8), Sololá (9), Retalhuleu (10), Suchitepéquez (11), Chimaltenango (12), Sacatepéquez (13), Guatemala (14), Escuintla (15), Santa Rosa (16), Jutiapa (17), Jalapa (18), Chiquimula (19), El Progreso (20), Zacapa (21), Izabal (22)





El territorio físico

El territorio guatemalteco presenta una orografía accidentada debido a la condensación de un amplio sistema montañoso con alturas de hasta 4 000 m en una pequeña superficie de apenas 108 889 km². El sistema montañoso se divide en dos ramales que llegan desde México: la sierra de los Cuchumatanes, que penetra por Huehuetenango, y la Sierra Madre, que entra por San Marcos. Esta última divide las cuencas hídricas del Caribe y del Pacífico, y favorece la formación de una especie de meseta o terreno relativamente plano que se denomina la altiplanicie central.

La Sierra Madre atraviesa Guatemala de este a oeste y se divide en varios ramales o sistemas secundarios: montañas de Chuacús, sierra de las Minas, montañas del Mico, sierra del Merendón y montañas de Omoa. Hasta el río Chixoy, el sistema de los Cuchumatanes recibe ese nombre y se asienta principalmente en Huehuetenango, y el Quiché. Al otro lado del río se prolonga como la sierra de Chama, la cual se divide luego en sierra de Santa Cruz y montañas mayas. Todo este último sistema también es conocido como montañas de Verapaz. Estos sistemas montañosos permiten identificar cuatro regiones fisiográficas básicas.

1. Planicie costera del Pacífico

Región creada por la erosión de las tierras altas volcánicas. Su extensión es de 50 km en su parte más ancha y se extiende a lo largo del litoral Pacífico. Posee los suelos más fértiles y es una de las mejores regiones agrícolas. Concentra una gran parte de la población y la mayoría de ciudades principales. Es vulnerable a terremotos y erupciones volcánicas.

2. Tierras volcánicas

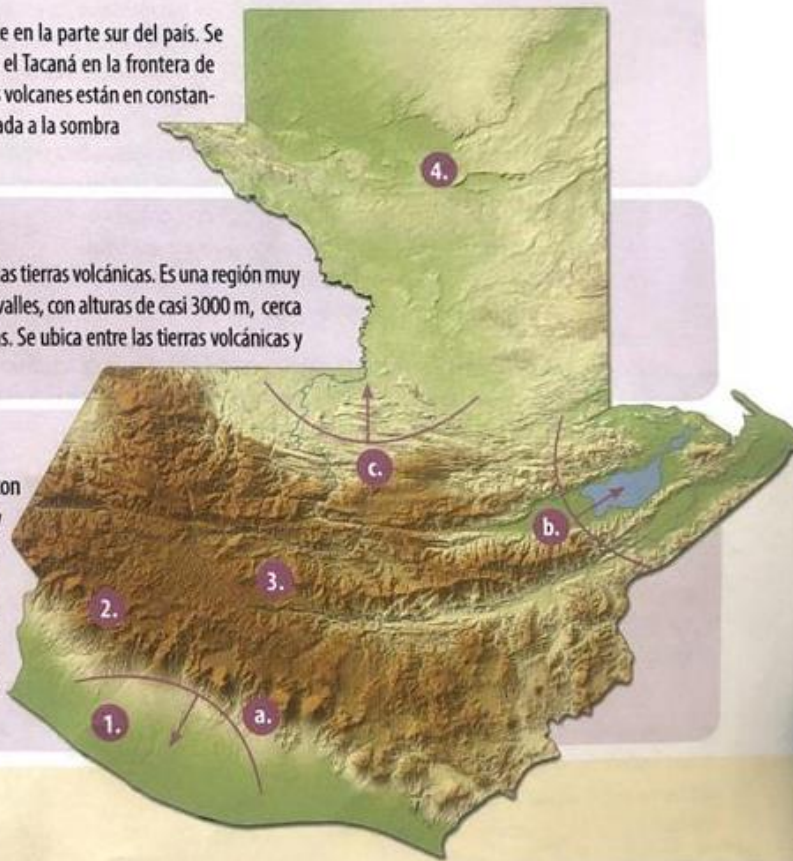
Posee suelos volcánicos y se extiende desde este a oeste en la parte sur del país. Se compone de una cadena de volcanes que empieza con el Tacaná en la frontera de México y se extiende hasta El Salvador. Algunos de estos volcanes están en constante actividad. La ciudad de Antigua Guatemala está situada a la sombra de tres volcanes.

3. Cordillera central o altiplanicie

Se extiende de este a oeste y se localiza hacia el norte de las tierras volcánicas. Es una región muy accidentada que se compone de sistemas montañosos y valles, con alturas de casi 3000 m, cerca de México, que van en declive hasta el norte de Honduras. Se ubica entre las tierras volcánicas y las tierras bajas de Petén.

4. Tierras bajas de Petén

Es una amplia área de tierras bajas, casi rectangular, con una elevación por debajo de los 300 m. Abarca Petén y presenta regiones montañosas de baja altitud, cerros kársticos, sabanas y zonas pantanosas. Es una región de rasgos tropicales que tiene alta precipitación fluvial, clima húmedo, selva de grandes árboles, ríos caudalosos, como el Usumacinta, y está salpicada de lagos y lagunas, entre los que destaca Petén Itzá.



Vertientes

a. del Pacífico
b. del Caribe

c. del Golfo de México



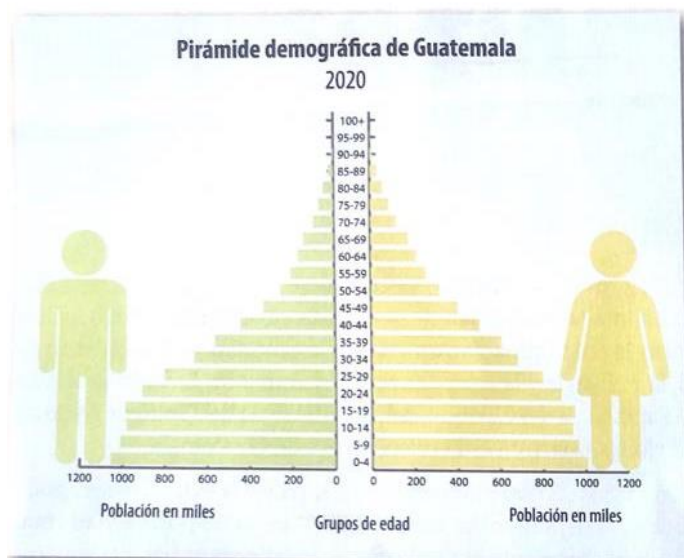
Perfil demográfico de Guatemala

La estimación de la población de Guatemala para 2020 es de 17.9 millones, compuesta por 9.1 millones de mujeres y 8.8 millones de hombres. La densidad de población se estima en 167 habitantes por km², que no es tan elevada si se consideran los 313 de El Salvador o los más de 8000 de Singapur. Sin embargo, la densidad demográfica del departamento de Guatemala es de más de 1600 habitantes por km². La mitad de la población guatemalteca vive en solo cinco departamentos: Guatemala, que concentra el 20 % de la población total; San Marcos, Huehuetenango, Quiché y Alta Verapaz concentran el 30 %. La población está dividida entre el área urbana y rural equitativamente, prácticamente la mitad en cada área.

Uno de los fenómenos socioeconómicos que enfrenta la población de Guatemala es la pobreza. El 59 % se encuentra en condiciones de pobreza y, de estos, el 23 % vive en condiciones de pobreza extrema. En otras palabras, 23 de cada 100 guatemaltecos subsisten con 1 dólar al día o no pueden cubrir sus tres tiempos de comida. Los que se encuentran en pobreza no extrema (36 %) viven con 2 dólares al día o utilizan todos sus ingresos para alimentarse. Sin embargo, esta es la pobreza medida por los ingresos o el consumo. La pobreza multidimensional, que se considera en las mediciones de desarrollo humano, toma en cuenta otras "carencias" para la medición de la pobreza: privaciones de salud, educación, vivienda, trabajo y servicios básicos.

Agregado el índice de pobreza multidimensional, la población pobre sube a 61.6 %. La falta de acceso a la educación es una de las mayores limitaciones: jóvenes que no asisten a la escuela, menos de nueve años de escolaridad; niños menores que no asisten a la escuela, entre otras. La privación de escolaridad es de 78.5 % para la población indígena y de 47.5 % para la población no indígena. El segundo indicador con mayores privaciones es el de un empleo digno. El 53 % de las personas padecen esta privación; el sector informal es la manifestación más típica, ya que excluye a los trabajadores del sistema económico. El trabajo infantil también es parte de este indicador.

La situación de los jóvenes es otro asunto de importancia en el tema de la población. Ellos representan la tercera parte de la población de Guatemala (33 %) y se considera un sector olvidado, que se enfrenta a formidables retos: privación de sus derechos a la identidad, la educación, la salud, la seguridad y la participación; la violencia social, intrafamiliar, sexual y física; y las desigualdades de ingresos y exclusión en el mercado laboral.



Datos demográficos

Guatemala tiene una población joven, lo cual se evidencia en una pirámide poblacional de base bastante ancha. La tasa de natalidad ronda los 24 nacimientos por cada 1000 habitantes y la tasa de fecundidad es de casi 3 por cada mujer, las cuales se ubican entre las más elevadas de Latinoamérica. Esto garantiza una saludable tasa de reemplazo de la población con más edad y descarta un riesgo de despoblación, como en algunos países europeos. La tasa de mortalidad global es de 4.7 muertes por cada 1000 habitantes, pero la tasa de mortalidad infantil es de 173 en niños menores de 1 año, y de 22 en niños menores de 5 años, por cada 1000 nacidos vivos. La esperanza de vida está alrededor de los 74 años de edad.



EJERCICIOS

1. Explica en qué consiste el concepto de territorio.

2. ¿Por qué el equilibrio y la armonía del territorio es responsabilidad principal de la población?

3. ¿Qué características hacen del municipio una unidad administrativa especial en la división política de Guatemala?

4. ¿Por qué Guatemala se considera un país muy accidentado y con mucha diversidad?

5. Explica como se manifiesta el problema de la pobreza y la situación de la juventud en tu comunidad.
